INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTA DE LA 20ª VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 14° DÉCIMO CUARTO AÑO DE ETERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 20 VEINTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MÍL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGNIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;	 /-/-//-/-	
	s	
2 Aprobación en su caso del orden del día;	 	
	1.35	

3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente, los proyectos de contratos números IACIP/DAJ/045/2017 e IACIP/DAJ/046/2017. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por una nimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/109/2017 suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos

Madde dame

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia 9151 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto, relativo al informe del acuerdo. aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura, en sesión ordinaria celebrada en esa fecha, mediante el cual se designó a la ciudadana Erudices Galván Zavala, para ocupar el cargo de titular del Órgano de Control Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por un término de 5 cinco años, contados a partir del momento en que rinda su protesta; lo anterior, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Se tiene por hecho. el comunicado que se desprende del oficio de cuenta, y en virtud del mismo, el Pleno del Instituto propone y aprueba, realizar los siguientes ajustes administrativos. Por una parte, en base al oficio de cuenta, la Contadora Pública Erudices Galván Zavala, quien actualmente ocupa el cargo de "Coordinadora de Recursos Financieros" con nivel 9, ocupará el cargo de "Titular del Órgano de Control Interno" del Instituto; ordenándose realizar la cancelación y creación del puesto de "Contralor Interno" con nivel 10; se autoriza además el cambio de adscripción de la Contadora Pública Fabiola Vázquez Hernández, quien actualmente ocupa el puesto de "Contralora" del Instituto con nivel 8, a efecto de que pase adscrita a la Dirección Administrativa, con el puesto de "Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales" con nivel 9; y, por igual, que el Contador Público Gerardo Martínez González, quien actualmente ocupa el puesto de "Coordinador de Reçurços Humanos y Materiales" del Instituto con nivel 9, a efecto de que cambie su perfil de puesto con funciones de "Coordinador de Recursos Financieros" con el mismo nivel tabular. Se ordena a la Dirección Administrativa del Instituto realice los ajustes pertinentes en los perfiles de puesto y los movimientos que correspondan ante las instancias pertinentes. En la inteligencia de que el cargo de titular del órgano interno de control del Instituto y los cambios de perfiles mencionados, surtirán efectos a partir del día 22 veintidos de junio del año en curso.-----

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DA/196/2017 y IACIP/DA/197/2017 suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie

sobre: la autorización para la compra vía adjudicación directa, de mobiliario del Instituto; a autorización para la compra vía adjudicación directa, de equipo de cómputo para el personal del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente publica conjunta sobre los oficios de cuenta: en base a las cotizaciones presentadas, se ordena llevar a cabo la contratación con la proveedora de nombre María Luisa Aguilera Granados, para la compra de mobiliario del Instituto y con el proveedor VIRTUALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS S.A. de C.V., para la compra de equipo de cómputo para el personal del Instituto.

Por igual, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAIP/199/2017; suscrito por el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la autorización para la compra de 4 cuatro obsequios por un monto de hasta \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) para los panelistas que tendrán intervención dentro del panel: "Gobierno Abierto: Hacia un nuevo paradigma de la gestión pública" mismo que se llevará a cabo durante el evento de Gobierno Abierto "Declaración conjunta para la implementación de acciones para un Gobierno Abierto" a celebrarse el día 22 veintidós de Junio del año en curso. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: realizar y autorizar la compra respectiva.

Por último, en atención al oficio con número de referencia 0775/2017; suscrito por el Contador Público Ángel Isidro Macías Barrón, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, a través del cual, informa que se ha determinado condonar el 70% (setenta por ciento) del pago total por concepto de renta del Salón Bicentenario "A" ubicado en el Centro de Convenciones del Estado de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, en base a la condonación mencionada en el de cuenta: realizar y autorizar que el evento de Gobierno Abierto "Declaración conjunta para la implementación de acciones para un Gobierno Abierto" a celebrarse el día 22 veintidós de Junio del año en curso, se lleve a cabó en el Salón Bicentenario "A" ubicado en el Centro de Convenciones del Estado de Guanajuato.

En ese orden de ideas, en atención a dicho evento, se acuerda dispensar a los trabajadores de este Instituto que cuenten con alguna comisión en el programa del evento, del registro de entrada y

salida de su jornada laboral. Infórmese de lo anterior, a la Dirección Administrativa del Instituto para los efectos correspondientes.----

INSTITUTO DE ACCESO: A LA INFORMACIÓN

3.- A las 13:11 trece horas con once minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa fiettora ARA EL ESTADO DE GUANAJUATO resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes y firman para debida constancia legal los que en ella intervinieron.- CONSTE.DOY FÉ.-----

LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO

COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.